

## DIARIO NOTICIOSO.

Febrero à 22. de 1758.

## ARTICULO PRIMERO.

## PROSIGUE LA MATERIA DE AYER.

Ninguna Nacion del Oriente puede disputar la antigüedad con los *Caldæos*, y *Egyptios*; y ninguna Nacion del Orbe hizo formal estudio de la *Philosophia* antes que los *Caldæos*. NEMROTH fue el que mandó erigir Escuelas públicas; (1) y el Autor que se reconoce primero en el estudio de la *Philosophia* *Caldæica*, fue ZOROASTRES. (2) A HEBER se le atribuye, que fue el original de la Escuela de los Hebræos; (3) pero como este, y todos los suyos quedaron subordinados à la jurisdiccion de los *Caldæos*, parece debe ser seguida la opinion que prefiere a estos, y no la que dà la antelacion à aquellos: esto debe entenderse despues de formalizado el methodo de las Ciencias, y reducido à Escuelas su conocimiento. Que se construyesse casa de abrigo, y amparo para las Ciencias, à expensas de NEMROTH, no lo duda la Critica mas escrupulosa (4); y mucho menos, si se entiende à Bello Padre de *Semiramis* por NEMROTH, segun el sentir del P. Kircher (5) y de otros muchos Autores. (6) No obstante, la preferencia dada à los *Caldæos*, los Hebræos deben ser preferidos; bien que

con la precisa restriccion que pide la variedad de los intervalos. El oriente, y propagacion de las Ciencias, baxo el nombre de *PHILOSOPHIA*, se ha de considerar primero en los *Hebræos*, como ya le dixo; despues de estos en la numerosa caterva de los *Gentiles*, guardando seriedad en las edades; esto es, primero en los *Caldæos*, despues en los *Egyptios*, *Phenicios*, *Germanos*, ò *Altemanes*, *Gatos*, ò *Franceses*, *Persas*, *Indios*, *Griegos*, y *Romanos*; y por ultimo en nuestros tiempos. Mas no pudiendo reducir tantos periodos historicos à tan poco papel como el de mis discursos, será preciso repartirlos poco à poco, para que dexen ganas de leer lo reducido, y no fastidie lo mucho por no bien manejado. Volviendo, pues, al principio, y para no confundir entre el mismo polvo de la antigüedad estas referencias historicas, à que me he dedicado, consuleto por muy oportuno hacer dos puntos en este Artículo. El primero sea considerar el aprecio de las Ciencias entre los Hebræos: *Philon*, *Eupolemo*, y *Alexandro* convienen, en que la *Philosophia* de los Hebræos tuvo principio en

(1) *Theat. Helvic.* (2) *Stanlejus in tract. de Chald. Philos. ph.* (3) *Asted. in Hist. Philosoph.* (4) *Tab. Dyonif.* (5) *In OEd. Æg. tom. 1. pag. 163.* (6) *Diction. Mereri, & PP. de Trevoux.*

en NoB: este se la participò à su hijo SEMI  
y de este, como de mano en mano,  
paissò por la tradicion à ABRAHAM, el  
qual comunicò muchos preceptos, y  
reglas de la Astronomia à los *Egyptios*,  
y *Phenicios*; y aun se asegura fue el pri-  
mario que enseñò la Astrologia a los  
*Caldèos*: se añade mas, y es, que de-  
cia el Santo Patriarcha *Abraham*, que  
la havia aprendido de los successores de  
ENOCH. Esta Philosophia se propagò à  
cuidados de ISAC, JACOB, y JOSEPH;  
el primero, cultivando la Economia;  
el segundo, dando valor, y merito à  
la Pastoria; y el tercero, dilatan-  
do la Politica, y Astronomia entre  
los *Egyptios*, acafo para dar à en-  
tender, que si le veneraban por el apre-  
cio, y honor que le concediò Pharaon,  
estaban mas obligados à respetarlo, por  
haver sido su Director, y Maestro. Def-  
de aqui yà no es dificultoso buscar el es-  
tado de las Ciencias entre los *Hebrèos*.  
La otra parte de la Philosophia entre los  
*Caldèos*, mereciò sus primeras Escuelas  
pùblicas, al cuidado, y sollicitud de  
ZOROASTRES, à quien vencio Semiramis,  
no tanto por celos de la soberania, quan-  
to por no sufrir agena superioridad en  
assunto de Ciencias. Entre todos los Mo-  
radores del Mundo, en aquel tiempo fo-

los los *Hebrèos*, y *Caldèos*, fueron lo-  
mas aprovechados, buscandò asylo por  
que no decayessen sus conocimientos. La  
Escuela de los *Hebrèos*, trasladada à  
Egypto, produjo una numerosa prole  
de Sabios: La de los *Caldèos*, fundada  
por NAMBROTH en Ninive, fue llevada  
despues de su perversion, y malicia à Ba-  
bylonia, y hallandose en la toma de esta  
Ciudad Calistenes, y encargado de reco-  
ger las obras de sus Sabios, juntò todos  
los monumentos, y escritos de sus Philo-  
sophos, y se los embiò à *Aristoteles*, de  
los que despues formò este Principe del  
*Peripato* la Philosophia que llamamos  
Aristotelica. Platòn, de su peregrinacion  
de Egypto, llevò à Athenas las Cien-  
cias, y Artes de los *Egyptios*. No es  
facil hallar tierra en pelago tan profun-  
do, como el que ofrecen las Ciencias en  
sus principios; pero si me es permitido  
determinar en esta materia con el apoyo  
de Estanleyo, en el tratado de la Philo-  
sophia *Caldèa*, y de Othòn Heurnio de  
los principios, ò origen de la Philo-  
sophia, dirè, que à quien se debe la pri-  
mera Escuela formal del Orbe, es à NAM-  
BROTH, y à ZOROASTRES: à aquel la libe-  
ralidad para construirla, y à este la apli-  
cacion, y el desvelo para ilustrarla.

#### ADVERTENCIA.

Las noticias diarias, concernientes al Artículo segundo, quieren para si el medio pliego; pero por mas que le quieran, no puedo condescender con los deseos de los que las embian: bien que para retardarlas menos, he determinado dar un *Suplemento* todos los Jueves: de este modo, con diferencia de dos à tres dias, pueden salir al Público, sin el riesgo de ser falibles los avisos.

#### ARTICULO SEGUNDO.

##### VENTAS.

SE venden por una parte siete fanegas de tierra, y por otra 22. sitas en el Termino del Lugar de Torrejòn de Belsaco; se acudirà para su ajuste à la ca-

lle de Silva, frente de la Posada de San Anton, quarto Principal.

En la calle del Còlmillo, entrando por la de Fuencarral, à mano hizquierda, primera puerta, quarto baxo, se ven-

venden dos Ruedas de escarchar, y tirar pro.

Se venden cinco Vestidos de hombre negros; darán razon en la calle de los Jardines, casa que llaman de la Gallega, al quarto tercero.

Afimismo se vende una Pintura de S. Antonio, original de Rivera, de dos varas y media de largo, y dos de ancho: darán razon en la Plazuela de la Cevada, en la Tienda de Cofrería.

En Ciuda-Rodrigo se venden tres Molinos de Harina; de tres piedras corrientes, con todos sus peltrechos: dos Casas, fitas en dicha Ciudad: una Huerta de Arboles frutales, y hortaliza, y casa en ella: unas Viñas, y Dehesas, tassado todo en 28117630. reales de vellón, y libre de toda carga; darà razon en esta Corte Don Balthasar de Almenara, que vive en la calle del Olivo, frente de la Fabrica de Velas, al quarto principal. Este mismo sugeto vende dos Alfombras, la una Turca, de 8. varas de larga, y 4. de ancha, tassada en 11800. reales; y la otra del mismo genero, aunque mas usada, en 300.

Por el Oficio de Manuel Guerrero, Escribano del Numero, se venden 5. Casas, fitas en la calle de los Jardines: las tres labradas de nuevo; están tassadas en 5197500. reales, rebaxadas cargas, queda su justo valor en 4597525. reales, dan por ellas 3487. reales, tienen cinco pajas de agua, y tres fuentes.

Se venden tres Sillas de brazos, todas doradas, guarnecidas de terciopelo carmesi, galoneado de oro, para una Misa solemnne. Se acudirá à la calle del Rubio, casa nueva de Bruno, frente de Castro, quarto interior principal.

Se vende afimismo una casa con su Athaona corriente, Bodega, y Lagar, fita en el Lugar de Caravanchel de abaxo, tassada en 1227914. reales de vellón: una Huerta, con su casilla en dicho lugar, tassada en 137150. reales. Afimismo, siete fanegas de tierra,

fitas en los labaderos de la Puente de Segovia, valuadas en 37150. reales, se acudirá para su ajuste, en el Oficio de Don Ventura Elipo, Escribano del Numero.

Se vende una Verlina usada, darán razon en la calle de las Huertas, mas abaxo de S. Sebastian, en casa del Maestro de Coches.

En la Athaona de la Corredera de S. Pablo hay un sugeto, que desea comprar un tiro de guarniciones algo usadas.

#### PERDIDAS.

En una de las corridas de toros, del año pasado, se perdió un Espadin de plata, desde la Puerta de Alcalá, hasta la calle Real del Barquillo: se acudirá para su restitucion, al hermano Sacristán del Espiritu Santo, quien darà su hallazgo.

En el mes de Noviembre, del año pasado, se perdió un papelito con quatro quilates de Rubies sueltos: se acudirá para la restitucion à casa de Juan Bustamante, Platero, que vive en la Costanilla de Santiago, frente del Cepo de Animas: afimismo entregará este sugeto à la persona que le haya saltado, ò perdido un Tenedor de plata, su peso dos onzas y media.

El dia 29. de Henero, del año de 1757. en el Monasterio de San Bernardo, ò en el de PP. Premonstratenses, se perdió una Caja de oro, su peso mas de cinco onzas, la hechura prolongada, y un dedo de alta, gravada de Emperadores, y en medio unos trophéos de guerra; se acudirá para su restitucion à Don Isidoro Fernandez Ossorio, que vive en la calle del Rubio, casa de Don Juan Geronymo de Castro, quien darà su hallazgo.

Se perdió otra Caja de plata sobre dorada el dia de San Mathéo, del año pasado de 1757. su hechura à la Inglesa, quadrada, y burilada, con figuras de realce; el que sepa de ella, acuda à Joseph

Joseph Alvarèz, que vive en la calle de de Atocha, en la Vidriera que està frente de nuestra Señora de Loreto.

AMOS, Y CRIADOS.

Un sugeto desèa acomodarfe para administrar los Estados de algun Señor, vive en el Barquillo, junto al Palenque de las Monjas Salesas.

Otro desèa su acomodo para Cocinero: es muy habil en este exercicio. Daràn razon en la calle de la Gorguera, junto à el Almazèn antigüo de Jabon, quarto baxo.

En la calle de Zedaceros, entrando por la Iglesia de los Italianos, primera casa à mano derecha, en el Entrefuelo se necesita un mozo, que sirva de Comprador, Lacayo, y otras cosas de este exercicio.

En la Plazuela de la Concepcion Geronyma, casa de los Abastos, daràn razon de una Ama para criar.

Frente de la Cruz del Rastro, cera del quadrante del Sol, encima de una Aguardenteria, quarto principal, daràn razon de un muchacho, que desèa acomodarfe por Paje.

Otro sugeto desèa para Paje, y Escribiente: darà razon D. Theodoro Doce, Presbytero, que vive frente de los Cofreos, quarto segundo.

Otro sollicita acomodo para lo mismo: darà razon Don Joseph Antonio de Amaya, Secretario de Camara de los Reales Consejos.

En la calle de Atocha, frente la Señora Marquesa de Astorga, encima de un Cotillero, quarto principal, becan quatro Criadas, para Muger de vierno, Doncella, Cocinera, y mozo de Camara.

En la Lonja de Comestibles Ultramarinos, que es mas abaxo del Hospital de los Italianos, daràn razon de un sugeto que desèa acomodarfe en alguna Oficina, ò para el gobierno de alguna casa.

Otro sugeto desèa su acomodo para Ayuda de Camara, daran razon frente de casa del Excmo Sr. Duque de Medina-Coeli, esquina à la calle del Turco, quarto baxo: su profesion es Cirujano.

IMPOSICIONES.

En la Ciudad de Cordova se ha impuesto un Censò de 107. ducados principal, sobre bienes vinculados, en un Cortijo, un Olivar, un Molino de Pan moler, y unas Casas principales: su dueño busca un sugeto, que quiera redimirle, y subrogarle à su favor, dos y medio por ciento: se acuda para este ajuste à la calle de Jesus Maria, casa nueva pintada, en quarto baxo.

D. Francisco Antonio Miñon, Procurador de los Reales Consejos, que vive en la calle del Carmen, junto à la del Olivo, darà razon de un depósito de 457206. reales vellon, los que se sollicitan imponer à Censò, sobre fincas ciertas, y seguras.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà este, y todos los que salieren successivamente, en dicha Imprenta; y en la Libreria de Francisco Assensio, calle del Correo: en la de Joseph Mathias Escrivano, frente de las Gradas de San Phelipe el Real: en la de Bartholomé Lopez, Plazuela de Santo Domingo: en la de Pedro Vivanco Angulo, calle de Toledo, junto al Colegio Imperial: y en la de Pedro Texero, calle de Atocha, junto à San Sebastian.

A qualquiera de estos parages puede llevarse l.s Cedulas, ò Esqueclas de aviso.

SU PRECIO NO ES MAS QUE DOS QUARTOS.